

rebajaba á la Soc.<sup>a</sup> los setenta contemplanos  
con solo los setecientos; en cuya cantidad  
suplicaba á la Soc.<sup>a</sup> se recibiese mandando se le  
despachase el dicho Libram.<sup>to</sup>; Enterada la  
Sociedad Acordó q.<sup>d</sup> el Sr. Secretario le despa-  
che el Libram.<sup>to</sup> q.<sup>d</sup> solicitaba este intere-  
sado.

Fue Reconcada y ~~publicamente~~ examinada la acta antec.<sup>da</sup> por la Com.<sup>ta</sup> nombrada en Junta  
ordinaria de 16. de Mayo 1867. y 2. Junio 1875. y por haberla hallado conyorming que lo es el  
sefimo

Barrueco  
V. D.

Atte. Buenavista Perez

Junta Particular el 13. de Marzo de 1880

Se Leyo el Borrador de la Acta antecedente  
y se aprobó

Fuero en  
gativo en la  
solicitud de  
D. L. Flores.

Se Leyó el Informe q.<sup>d</sup> la Sociedad tenia  
encargado á los S.<sup>res</sup> Cerna el Sr. Juan y Sr.  
Jaquin Tordar sobre la Solicitud al Arquitecto

Sr. Lorenzo Alonso presentada en la Acta de  
veinte de Febrero próximo pasado: Enterada la  
Sociedad se quanto conviene de Informe Acordo  
se haga saber al expresado Sr. Lorenzo, no-